

RESUMEN

La Sociedad de la Información, impulsada por el desarrollo de las **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**, está **modificando las reglas de juego del mercado a velocidades trepidantes**. Los ciclos de vida de los productos están pasando de durar una década, a sólo unos pocos años o incluso meses. Aparecen nuevos modelos de negocio basados en las TIC que ponen en riesgo otros que llevan funcionando desde hace décadas. El consumidor impone sus necesidades y gustos dando lugar a nuevos mercados de nichos (modelos “long tail”) que son viables gracias a las TIC.

Adicionalmente, las empresas son conscientes de que **existe mucho conocimiento y talento que es necesario aprovechar para poder innovar y seguir siendo competitivas**. Así, el conocimiento pasa a ser un activo fundamental que es necesario gestionar por parte de las empresas, y la **innovación abierta** se posiciona como una forma de articular nuevos mecanismos que permitan acceder a este conocimiento externo.

El sector público no puede permanecer impasible ante estos rápidos cambios y debe adaptarse para seguir siendo de utilidad a la ciudadanía. Esto implica que **las Administraciones Públicas han de adoptar nuevas formas de innovar, inspiradas en el sector privado**, que permitan acelerar los procesos de innovación y al mismo tiempo maximizar los resultados de los recursos públicos dedicados a innovación.

El secreto del éxito de estas nuevas formas de innovar reside en las TIC, que permiten **compartir información de alto valor de forma sencilla y accesible, realizar experimentos a bajo coste para confirmar hipótesis, y acceder a la inteligencia colectiva para resolver problemáticas y satisfacer necesidades**. La Administración Pública ya no está limitada por sus propios recursos para mejorar el bienestar de los ciudadanos. **Las TIC, combinadas con nuevas formas de trabajar y de abordar los problemas, permiten acceder a conocimiento y talento externo para afrontar con éxito la resolución de las problemáticas y necesidades de la administración**.

Es en este contexto donde el **reto de innovación abierta** se perfila como un **nuevo instrumento público** que permite: **acceder a conocimiento y talento externo, globalizar y acelerar los procesos de innovación, optimizar los presupuestos públicos, generar nuevos conocimientos desde diferentes puntos de vista, fomentar el emprendimiento, y ser una alternativa adecuada y viable a un proceso de licitación pública**.

Esta investigación se apoya en el **método científico: observación e inducción** para estudiar los retos en territorios anglosajones y extraer sus principios generales; **hipótesis** para proponer y desarrollar una **metodología que permita guiar paso a paso el lanzamiento de retos de innovación abierta** por parte del sector público en territorios Mediterráneos; **experimentación** para ensayar la metodología propuesta en una **experiencia real** diseñada

para resolver una problemática en el ámbito de la salud; **demonstración** en base al análisis de los resultados obtenidos en la experiencia real que permiten **validar la metodología propuesta**; y finalmente las **conclusiones** o teoría científica.

El objetivo de esta investigación es **contribuir a la utilización del reto de innovación abierta como instrumento público de innovación** por parte de las Administraciones Públicas de territorios Mediterráneos. Se pretende **ayudar a los responsables públicos** a utilizar **nuevas formas de innovar** que permitan desarrollar novedosos servicios públicos adaptados a las necesidades reales de una ciudadanía diversa, a la vez que se **optimizan los resultados de los presupuestos de innovación**.